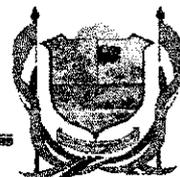




REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA DETERMINADA

Nosotros, JULIO CESAR REYES HERNANDEZ, mayor de edad, casado, hondureño, tarjeta de identidad No. 1014-1970-00007, con domicilio y residencia en el municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal, y representante legal de la Municipalidad de San Miguelito, certificado por el Tribunal Supremo Electoral, denominado de aquí en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor **ELI JOSUE DIAZ DIAZ**, mayor de edad, casado, hondureño, ingeniero Civil, Tarjeta de Identidad No. 0318-1985-01523, vecino y residente en el municipio de La Esperanza, departamento de Intibucá, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos, el presente contrato Temporal de trabajo por obra determinada, mismo que se regirá por lo estipulado en el presente contrato, en la ley de Contratación del Estado, y la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. **PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios para: "CONSTRUCCION DE 60 M.L DE PAVIMENTO HIDRAULICO 4,000 PSI, E= 12 CMS", ubicado en el Barrio San Antonio, de este municipio, el cual incluye las siguientes actividades:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE 60 M.L DE PAVIMENTO HIDRAULICO 4,000 PSI, E = 12 cm.				
UBICACIÓN:	SAN MIGUELITO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL			
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRAULICO					
1	TRAZADO Y MARCADO	Global	1.00	L. 11,000.00	L. 11,000.00
2	EXCAVACION TIPO I (MATERIAL COMUN)	M3	81.00	L. 499.20	L. 40,435.20
3	ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	M3-Km.	52.65	L. 22.30	L. 1,174.10

Dirección: Media cuadra al oeste de la Policía Nacional, Correo electrónico munisanmiguelito.81@gmail.com.